



## DISERTACIÓN I.

### De la identidad personal

**Joseph Butler\***

Traducción de Luis Alejandro Murillo Lara\*\* y  
Ana María Rosas Rodríguez\*\*\*

Si vamos a vivir en un estado futuro, que es la pregunta más importante que puede hacerse, también es la más inteligible que puede expresarse en el lenguaje. Sin embargo, se han suscitado extrañas perplejidades acerca del significado de esa identidad o mismidad personal, que está implicada en la noción de nuestra vida ahora y en el más allá, o en dos momentos sucesivos cualesquiera. Y la solución a estas dificultades ha sido más extraña que las dificultades mismas. En efecto, la identidad personal ha sido explicada por algunos, de tal manera que la pregunta acerca de una vida futura carece de toda importancia para nosotros quienes la formulamos. Y aunque pocos seres humanos pueden ser engañados por tales sutilezas, sin embargo, puede ser apropiado considerarlas un poco.

Cuando se pregunta *en qué* consiste la identidad personal, la respuesta debería ser la misma que si se preguntara en qué consiste la semejanza o la igualdad: que todos los intentos por definirla no harían sino oscurecerla. Sin embargo, no hay ninguna dificultad en afirmar *la idea*. Porque, así como al comparar o ver dos triángulos juntos surge en la mente la idea de semejanza, o al comparar dos veces dos y cuatro, la idea de igualdad; así también al comparar la conciencia de uno mismo o la propia existencia en dos momentos cualesquiera, surge inmediatamente en la mente la idea de identidad personal. Y como las dos primeras comparaciones no solo nos dan las ideas de semejanza e igualdad, sino que también nos muestran que dos triángulos son iguales y que dos veces dos y cuatro son iguales; así la última comparación no solo nos da la idea de identidad personal, sino que también nos muestra la identidad de nosotros mismos en esos dos momentos: el presente, supongamos, y el inmediatamente

\*

Joseph Butler (1692-1752) es uno de los filósofos y teólogos ingleses más destacados del siglo XVIII. La presente traducción corresponde a uno de los textos breves que el Obispo añadió a *The Analogy of Religion, to the Constitution and Course of Nature*. En él reflexiona sobre la identidad personal y dialoga con los argumentos de uno de los más eminentes filósofos de la modernidad: John Locke. El texto original en inglés, sobre el que hicimos la traducción, hace parte del Project Gutenberg.

\*\*

Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es el director de Investigaciones de la Uniagustiniana.

\*\*\*

Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es profesora de la Licenciatura en Filosofía de la Uniagustiniana.

pasado; o el presente y el pasado hace un mes, un año o veinte años. En otras palabras, reflexionando sobre lo que soy ahora y lo que era hace veinte años, discierno que no soy dos, sino uno y el mismo.

Aunque la conciencia de lo que ha pasado determina nuestra identidad personal, decir que *hace* la identidad personal o que es necesaria para que seamos las mismas personas, equivale a decir que una persona no ha existido en un momento individual, ni ha hecho una sola acción, sino las que puede recordar; de hecho, ninguna sino solo las que puede reflexionar. Y uno realmente debería pensar que es auto-evidente que la conciencia de la identidad personal presupone la identidad personal y, por lo tanto, no puede constituirla; más de lo que el conocimiento puede constituir la verdad, que la presupone.

Este maravilloso error puede haber surgido de aquí: que estar dotado de conciencia es inseparable de la idea de persona o ser inteligente. Porque esto podría expresarse de manera inexacta así: que la conciencia hace la personalidad y de ahí podría concluirse que hace la identidad personal. Pero, aunque la conciencia presente de lo que hacemos y sentimos en este momento es necesaria para que seamos las personas que *somos ahora*; con todo, la conciencia presente de las acciones o sentimientos pasados no es necesaria para que seamos las mismas personas que realizaron esas acciones o que *una vez tuvieron* esos sentimientos.

La pregunta de qué es lo que hace que los vegetales sean los mismos, en la acepción común de la palabra, no parece tener ninguna relación con esta de la identidad personal, porque la palabra *mismo*, cuando se aplica a los vegetales y a una persona, no solo se aplica a diferentes asuntos, sino que también se utiliza en diferentes sentidos. Pues cuando un hombre asegura del mismo árbol que ha estado cincuenta años en el mismo lugar, solo quiere decir lo mismo que en todos los usos y propósitos adecuados de la vida común; y no que el árbol haya sido todo ese tiempo el mismo, en el sentido estrictamente filosófico de la palabra. Porque no sabe si cualquier partícula del presente árbol es la misma que cualquier otra partícula del árbol que estaba en el mismo lugar hace cincuenta años. Y si no tienen una sola partícula de materia en común, no pueden ser el mismo árbol en el sentido propiamente filosófico de la palabra *mismo*; siendo evidentemente una contradicción en los términos decir que lo son, cuando ninguna parte de su sustancia y ninguna de sus propiedades es la misma. Ninguna parte de su sustancia, por la suposición; ninguna de sus propiedades, porque se concede que (319) la misma propiedad no puede transferirse de una sustancia a otra. Por lo tanto, cuando

decimos que la identidad o mismidad de una planta consiste en la continuación de la misma vida, comunicada bajo una misma organización, a un número de partículas de materia, sean las mismas o no, la palabra *mismo*, cuando se aplica a la vida y a la organización no puede significar lo que significa cuando se aplica a la materia. En un sentido laxo y popular, entonces, se dice que la vida, la organización y la planta son lo mismo, a pesar del cambio perpetuo de sus partes. Pero en el lenguaje estricto y filosófico, ningún hombre, ningún ser, ningún modo de ser, ninguna cosa, puede ser lo mismo con aquello con lo que no tiene nada de lo mismo. Ahora, es en este último sentido que la mismidad se aplica a las personas. La identidad de estas, por tanto, no puede subsistir con la diversidad de la sustancia.

Lo aquí considerado, pienso, demostrativamente determinado, es propuesto por el señor Locke en estas palabras: ¿si el mismo yo o persona es la misma sustancia idéntica? Y él ha sugerido una respuesta mucho mejor que la que en efecto da. Pues define a una persona como un *ser pensante inteligente*, etc., e identidad personal como *mismidad de un ser racional*<sup>1</sup>. La pregunta entonces es si el mismo ser racional es la misma sustancia: lo cual no necesita respuesta, porque ser y sustancia en este caso representan la misma idea. Se dice que el fundamento de la duda, de si la misma persona es la misma sustancia, es este: que la conciencia de nuestra propia existencia, en la juventud y en la vejez, o en dos momentos sucesivos cualesquiera, no es la *misma acción individual*<sup>2</sup>, es decir, no es la misma conciencia, sino diferentes conciencias sucesivas. Ahora bien, es extraño que esto haya ocasionado tales perplejidades. Pues ciertamente es concebible que una persona pueda tener la capacidad de saber que un objeto u otro es ahora el mismo que era cuando lo contempló anteriormente. Sin embargo, en este caso donde se supone que el objeto es percibido como el mismo, la percepción de este en dos momentos cualesquiera no puede ser una y la misma percepción. Y así, aunque las sucesivas conciencias que tenemos de nuestra propia existencia no son la misma, sin embargo, son conciencias de una y la misma cosa u objeto, (320) de la misma persona, yo o agente viviente. La persona, de cuya existencia se tiene conciencia ahora, y se tenía hace una hora o un año, se discierne que no es dos personas, sino una y la misma persona; y por lo tanto es una y la misma.

Las observaciones del señor Locke, sobre este asunto, parecen apresuradas y él mismo parece insatisfecho con las suposiciones que ha hecho al respecto<sup>3</sup>. Pero algunas de esas observaciones apresuradas han sido llevadas a un extraño alcance por otros; cuya noción,

1

---

Obras de Locke, vol. i. p. 146.

2

---

Locke, pp. 146, 147.

3

---

Locke, p. 152.

cuando se rastrea y examina hasta el fondo, equivale, pienso, a esto<sup>4</sup>: “que la personalidad no es una cosa permanente, sino transitoria; que vive y muere, empieza y termina continuamente; que nadie puede seguir siendo la misma persona en dos momentos juntos, así como dos momentos sucesivos no pueden ser un mismo momento; que nuestra sustancia en efecto está cambiando continuamente; pero si esto es así o no, no parece relevante, ya que no es la sustancia sino solo la conciencia lo que constituye la personalidad; que la conciencia, siendo sucesiva, no puede ser la misma en dos momentos, ni en consecuencia puede constituir la personalidad”. De ahí se sigue que es una falacia contra nosotros mismos acusar a nuestro yo presente de cualquier cosa que hicimos o imaginar que nuestro yo presente está interesado en cualquier cosa que nos sucedió ayer, o que nuestro yo presente está interesado en cualquier cosa que nos pasará mañana: puesto que nuestro yo actual no es, en realidad, el mismo que el de ayer sino otro yo o persona parecida entrando a este salón y que confundimos con ella, a la cual otro yo sucederá mañana. Esto, digo, debe seguirse. Porque si el yo o persona de hoy y el de mañana no son lo mismo, sino personas parecidas, la persona de hoy no está realmente más interesada en lo que le pasará a la persona de mañana, que en lo que le pasará a cualquier otra persona.

Puede pensarse, tal vez, que esta no es una representación justa de la opinión de la que estamos hablando, porque los que la sostienen, conceden que una persona es la misma hasta donde les alcanza su memoria. De hecho, utilizan las palabras *identidad* y *misma persona*. Ni el lenguaje permitirá que estas palabras se dejen de lado, ya que, si así fuera, habría no sé qué ridículas (321) perífrasis sustituidas en su lugar. Pero ellas no pueden, *consistentemente con sí mismas*, significar que la persona es realmente la misma. Pues es evidente que la personalidad no puede ser realmente la misma si, como ellos afirman expresamente, aquello en lo que consiste no es lo mismo. Y como consistentemente consigo mismos no pueden, así creo que parece, no quieren *decir* que la persona es *realmente* la misma sino solo que lo es en un sentido ficticio, en tal sentido afirman, porque esto es lo que afirman, que cualquier número de personas pueden ser la misma persona. La mejor manera de refutar esta noción es exponerla desnuda y abiertamente. Sin embargo, dado que una gran presión es puesta en ello, añado lo siguiente:

*Primero*, esta noción es absolutamente contradictoria con cierta convicción, que necesariamente y en todo momento surge en nosotros, cuando volvemos nuestros pensamientos sobre nosotros

4

Véase una respuesta a la Tercera Defensa del Dr. Clarke de su Carta al Sr. Podwell, 2ª ed. p. 44, 56, &c.

mismos y cuando reflexionamos sobre el pasado y miramos hacia adelante lo que está por venir. Toda imaginación de un cambio diario de ese agente viviente que cada hombre llama sí mismo, o de un cambio tal a través de nuestra vida presente completa, es completamente desmentida por nuestro sentido natural de las cosas. Tampoco es posible que una persona en sus cabales altere su conducta, con respecto a su salud o a sus asuntos, por la sospecha de que, aunque él vivirá mañana, no sería sin embargo la misma persona que es hoy. Sin embargo, si fuera razonable actuar con respecto a la vida futura, sobre la base de que la personalidad es transitoria, sería razonable actuar sobre ella con respecto al presente. Aquí está entonces una idea igualmente aplicable a la religión y a los asuntos temporales. Todo el mundo ve y siente lo inexpresablemente absurdo de esto en el último caso; por lo tanto, si alguien puede aceptarlo en el primero, esto no puede venir del razonar sobre la cosa, sino que se debe a una injusticia interna y a una secreta corrupción del corazón.

*Segundo*, no es una idea o noción abstracta o cualidad, sino un ser el que es capaz de vida y acción, de felicidad y miseria. Ahora bien, todos los seres continúan siendo los mismos durante todo el tiempo de su existencia. Considérese, entonces, un ser vivo que ahora existe y que ha existido durante algún tiempo. Este ser vivo debe haber hecho, sufrido y gozado lo que ha hecho, sufrido y gozado anteriormente, (este ser viviente, digo, y no otro) tan realmente como hace, sufre y goza (322) lo que hace, sufre y goza en este instante. Todas estas acciones sucesivas, gozos y sufrimientos sucesivos son acciones, gozos y sufrimientos del mismo ser vivo. Y lo son, previa a cualquier consideración de sus recuerdos u olvidos, dado que recordar y olvidar no pueden alterar la verdad de los hechos pasados. Supongamos que este ser esté dotado con poderes limitados de conocimiento y memoria, no hay más dificultad en concebir que tiene la facultad de saber que es el mismo ser vivo que era hace algún tiempo, de recordar algunas de sus acciones, sufrimientos y goces, y de olvidar otros, de la que hay en concebir que sabe, recuerda u olvida cualquier otra cosa.

*Tercero*, toda persona es *consciente* de que ahora es la misma persona o el mismo ser que era hasta donde alcanza su memoria: ya que cuando alguien reflexiona sobre una acción pasada suya, está tan seguro de la persona que hizo esa acción, a saber, él mismo quien ahora reflexiona sobre ella, como seguro de que la acción fue hecha. Más aún, muy a menudo la certeza de una persona de que una acción se hizo, de la cual está absolutamente segura, surge enteramente de la

conciencia de que él la realizó. Este él, persona o yo, debe ser o bien una sustancia o la propiedad de una sustancia. Si él, una persona, es una sustancia, entonces la conciencia de que él es la misma persona es la conciencia de que él es la misma sustancia. Si la persona o él fuera la misma propiedad de una sustancia, la conciencia de que es la misma propiedad es una prueba tan cierta de que la sustancia sigue siendo es la misma, como lo sería la conciencia de que él sigue siendo la misma sustancia; puesto que la misma propiedad no puede transferirse de una sustancia a otra.

Pero, aunque estemos seguros de que somos los mismos agentes, seres vivos o sustancias que éramos hasta donde alcanza nuestra memoria, ¿no podríamos engañarnos en ello? Y esta pregunta puede hacerse al final de cualquier demostración porque es una pregunta con respecto a la verdad de la percepción por la memoria. Quien dude de si en este caso la memoria es dependiente, también puede dudar de si lo son la deducción y el razonamiento, que también incluyen la memoria, o de cualquier intuición. Aquí, pues, no podemos ir más lejos. Pues (323) es ridículo intentar probar la verdad de estas percepciones, cuya verdad no podemos probar de otra manera que no sea por percepciones de exactamente del mismo tipo y de las que hay el mismo motivo para sospechar; o intentar probar la verdad de nuestras facultades, que no pueden probarse de otra manera, que por medio del uso de esas mismas facultades sospechosas<sup>5</sup>.

5

“Se recuerda continuamente a lo largo de esta disertación lo que se llama *La escuela del sentido común* de los metafísicos escoceses. Ni puede haber ninguna duda de que REID, en particular, estaba en gran deuda con Butler, de cuyos escritos era un estudiante diligente, por formar este sobrio y varonil carácter de comprensión, que creo es su mayor mérito” -FITZGERALD.

**Cómo citar:** Butler, J. (2023). De la identidad personal (Disertación I). (Murillo Lara, L. A. y Rosas Rodríguez, A. M. Trad). *Humanitas Hodie*, 6(2), H62a6. <https://doi.org/10.28970/hh.2023.2.a6>